

<b>S A L I D A</b>		<b>Nº 166</b>
	<b>14 Julio 2011</b>	
	<b>REGISTRO SINDICATO MÉDICO ANDALUZ</b>	

POR LA DEFENSA DEL MEDICO DE ATENCION PRIMARIA.1

### **SOBRECARGA ASISTENCIAL.**

Esta Vocalía de A. Primaria ha mantenido unos contactos desde el principio de este año con la Dirección General de Recursos Humanos para tratar este tema que preocupa y mucho a los médicos de Primaria hasta el punto que se ha convertido en la principal reivindicación del colectivo de Primaria.

Se nos encargó un estudio de la situación actual para dar soluciones concretas y puntuales porque eran partidarios de no establecer normas de carácter general. Hicimos un seguimiento y uno de sus resultados es que la media de consultas se sitúa entre cuatro y cinco minutos. Dicho estudio ha sido imposible trasladarlo a fecha de hoy al SAS porque no se convocan Mesas Sectoriales de Sanidad y por otro lado ha habido varias desconvocatorias de reuniones con la Dirección General de Recursos por diferentes motivos.

En cualquier caso, aquí está nuestra protesta por estos tiempos que le dedica el médico de A. Primaria a un usuario y en donde es imposible realizarla con la máxima atención adecuada y que la población se merece.

Queda lejos, hoy, aquellos tiempos donde teníamos un porcentaje de nuestra jornada laboral para investigar, prevención y promoción de salud, Formación Continuada etc, etc. (la investigación hay que hacerla fuera de tu jornada laboral o liberando algunos compañeros; la F. Continuada en muchos sitios ha desaparecido o se ha reducido al mínimo).

El médico está hoy agobiado por el numero de pacientes que se les asigna en sus agendas, que como hemos referido son citados cada 5 minutos y a veces se les entremezclan las urgencias como "bis" por lo que el tiempo se reduce a la mitad.

Con este ritmo de trabajo no puede continuar la Atención Primaria, y desde este Sindicato vamos a luchar porque esta dinámica cambie, ya que el profesional tiene que tener tiempo para realizar su trabajo en unas condiciones dignas para atender a sus usuarios. Creemos que la población andaluza no merece la dedicación de sólo 5 minutos por consulta lo que al parecer la Consejería de Salud cree que debe de ser, puesto que no hace nada para corregir esta situación.

FDO. SINDICATO MEDICO ANDALUZ